

CERTIFICADA

Oficio Ordinario N° 21756 - 24/11/2009



2009110104791

Nro. Inscrip:282 - División Control Financiero Val



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**ANT.: REMISION DE ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE MARZO
Y 30 DE JUNIO DE 2009 EN
CUMPLIMIENTO A OFICIO ORD.
N°19.511 DE 14 DE OCTUBRE DE
2009.**

**MAT.: REQUERIMIENTO DE
INFORMACION.**

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : GERENTE GENERAL
EMPRESA ELECTRICA DE ATACAMA S.A.**

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales de fiscalización, ha procedido a revisar la información financiera al 31 de marzo y 30 de junio de 2009, que esa sociedad ha remitido a este Servicio a través del módulo SEIL. Al respecto, la sociedad deberá enviar nueva declaración de responsabilidad que considere la información financiera reemitida de acuerdo a lo requerido en Oficio Ord. N° 19.511 de 14 de octubre del presente año. Asimismo, deberá considerar con sus auditores externos la necesidad de emitir un nuevo informe de revisión limitada al 30 de junio de 2009, en caso de corresponder.

Por lo anterior, la sociedad deberá remitir a este Servicio vía SEIL la citada información, en un plazo no superior a 7 días hábiles contado desde la fecha de notificación del presente oficio.

Saluda atentamente a Ud.,

**HERNAN LOPEZ BOHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE**

DCFV/PCO

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl